

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

109
24

FACULTAD DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



LA EDUCACION PERSONALIZADA EN UN JARDIN DE NIÑOS
PARTICULAR EN AGUASCALIENTES

**INFORME ACADEMICO
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
MARIA LORENA UGALDE ROMAY**

MEXICO, D. F.

1997.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE

CONTENIDO

EXORDIO

Exposición de motivos.....	2
Justificación de la relación del informe con la carrera de pedagogía.....	3

I. CUERPO DEL INFORME

I.1 Descripción general

I.1.1 Tipo de institución.....	5
I.1.2 Misión institucional.....	8
I.1.3 Estructura general.....	9

I.2 Descripción específica

I.2.1 Funciones y acciones desarrolladas.....	11
I.2.2 Selección y exposición de un proyecto.....	14

II. VALORACIÓN CRÍTICA

II.1 Fundamentación de la crítica.....	23
II.2 Presentación de la propuesta	50

APARATO CRÍTICO.....	53
----------------------	----

III. CONCLUSIONES.....	55
------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	57
-------------------	----

EXORDIO

Exposición de motivos

El motivo que me llevó a optar por esta modalidad, de titulación, es decir este informe académico, resulta de la labor profesional que he desempeñado durante cuatro años, como directora de un jardín de niños en Aguascalientes; que fundamenta su filosofía educativa en la atención personalizada.

En este informe, se detallará la manera en que se construye la metodología que se imparte en el jardín y la función de un pedagogo, así como las técnicas utilizadas y los recursos didácticos, humanos y materiales con los que cuenta.

A través de los años que tiene el jardín, se manifiesta la importancia de la atención personalizada, en el proceso educativo, que ayuda a los educandos a conocer todas sus capacidades y a neutralizar sus limitaciones, de manera individual.

Además, surge la necesidad de consolidar la filosofía de la institución, que consiste en impartir una educación integral, que implica en

abarcar todos los aspectos que conforman al hombre, tomando las tres áreas de desarrollo: Cognoscitiva, actitudinal y de habilidades.

Justificación de la relación del informe académico con la carrera de Pedagogía

Es fundamental mencionar en esta parte, la necesidad de contar con un pedagogo en un jardín de niños. La estructura del mapa curricular de la carrera de Pedagogía cuenta con los conocimientos básicos para tal fin.

El pedagogo cuenta con los elementos y bases necesarios para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje y que se logre de manera auténtica y sólida. Por esta razón el pedagogo orienta a las educadoras hacia un camino seguro para lograr este proceso y elegir adecuadamente los métodos y las técnicas a utilizar.

Además, el pedagogo cuenta con conocimientos psicológicos necesarios para comprender el comportamiento infantil y la manera de educarlo, así como en la detección de problemas emocionales, de aprendizaje y/o conducta para la solución o canalización de los mismos.

Es trascendente señalar que el pedagogo cuenta a su vez con conocimientos filosóficos, útiles para encaminar todas las acciones

hacia el bien común, tanto del personal que elabora en la institución como de los padres de familia y los educandos.

Conjuntamente, el pedagogo tiene asimismo conocimientos administrativos que le ayudan a una adecuada distribución de los recursos materiales y humanos.

Así pues, podemos afirmar que la labor del pedagogo abarca los aspectos fundamentales para lograr un funcionamiento óptimo de un jardín de niños, su misión está dirigida hacia la educación. Tiene la capacidad de escoger los medios y las técnicas adecuadas en el momento y la situación precisa, sin desviarse del fin de la educación, tanto de los educandos, de los padres de familia y del personal. Es el pedagogo el que tiene la responsabilidad de ayudar a extraer las potencialidades para llegar a la autorrealización de la persona.

El pedagogo al ser el profesional de la educación, está en condiciones de educar a los educadores, guiándose por el campo teleológico, tomando como referencia el campo ontológico, y apoyándose en el campo del hacer que es el mesológico.

I. CUERPO DEL INFORME

I.1 Descripción general

I.1.1 Tipo de institución

El informe académico, versa sobre el trabajo pedagógico en un jardín de niños; una institución privada, con cuatro años de antigüedad, y donde se imparte educación inicial y preescolar, para niños de tres meses a seis años de edad.

Esta institución pretende una educación integral, basada en la atención personalizada, respetando la individualidad de cada niño, con metodología activa-participativa por medio del juego y la convivencia, está incorporado al I.E.A. (Instituto de Educación de Aguascalientes), se imparte el idioma inglés.

El Inmueble fue construido especialmente para impartir educación preescolar. Tiene una capacidad instalada para recibir a cien niños.

Cuenta con cinco aulas distribuidas por edades.

Área de atención:

- ⊗ BEBES: Niños de tres meses a dos años.
- ⊗ MATERNAL: Niños de dos a tres años.

- ⊗ PRIMERO DE JARDÍN: Niños de tres a cuatro años.
- ⊗ SEGUNDO DE JARDÍN: Niños de cuatro a cinco años.
- ⊗ PREPRIMARIA: Niños de cinco a seis años.

Área de Servicios:

- ⊗ DIRECCIÓN: Directora y Administradora
- ⊗ SALA DE MAESTRAS.
- ⊗ SALA DE MÚSICA Y EVENTOS MÚLTIPLES
- ⊗ JARDÍN DE JUEGOS Y ARENERO.

Todas las salas cuentan con iluminación natural y ventilación apropiada, no hay cristales al alcance de los niños.

Los recursos con los que cuenta son los siguientes:

HUMANOS: Personal docente y administrativo.

- Directora
- Administradoro
- Cuatro educadoras
- Una puericultista
- Una maestra de inglés
- Dos maestros de asignatura de música y educación física.
- Un Intendente

FORMALES:

- Políticas de selección de personal y contratación.
- Políticas de inscripción de alumnos.
- Reglamento de personal.
- Reglamento para padres de familia.

MATERIALES:

- Mobiliario y equipo especial para niños.
- Juegos de plástico para jardín.
- Mobiliario de oficina.
- Material didáctico y de apoyo.
- Computadora.
- Órgano eléctrico.

Brinda los siguientes servicios:

- Educación Inicial: de tres meses a dos años de edad.
- Educación Maternal: de dos a tres años de edad.
- Educación Preescolar: de tres a seis años de edad.
- Estancia Infantil : Para madres que trabajan con horario de 7:30 a.m. a 14:30 p.m., para los tres tipos de educación.
- Orientación familiar a padres de familia.

1.1.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Esta institución fue creada, para realizar un sueño que ahora es realidad, dado que desde los inicios de mi formación profesional era una meta a alcanzar.

También se creó para ofrecer una alternativa diferente a los padres con hijos pequeños que buscan una educación integral de calidad.

A su vez, para atender a los bebés de las madres que trabajan proviéndolos de cariños y cuidados.

El jardín de niños centra su filosofía en la educación integral, basada en la atención personalizada, que consiste en ayudar a extraer las potencialidades del niño, de manera individual.

Su meta es llegar a ser uno de los mejores jardines de niños de Aguascalientes, que refleje su educación y su atención con el desarrollo de hábitos y actitudes en los educandos; con excelente preparación académica y con destacada formación y disciplina.

Todas las actividades del jardín de niños se realizan de acuerdo con los principios fundamentales de la doctrina católica, y con el mayor respeto a la libertad de las conciencias; promueve en los padres de

familia, educadoras, personal no docente y en los alumnos una leal adhesión a la doctrina de la fe y de la moral católicas y una sincera veneración y respeto por la jerarquía de la Iglesia.

1.1.3 ESTRUCTURA GENERAL

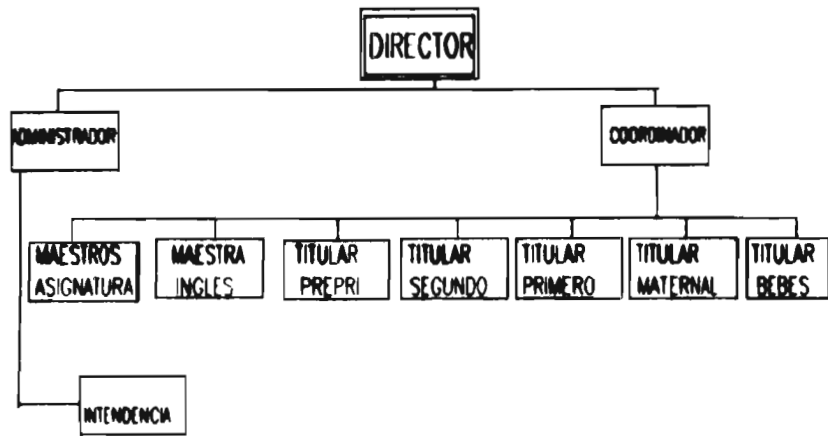
El jardín de niños está organizado de la siguiente manera:

Directora: Dirige y coordina todas las actividades del jardín.

Administradora: Distribuye los recursos económicos.

Coordinadora pedagógica: Supervisa que se cumplan las normas establecidas, distribuye horarios y clases especiales.

- ◆ Titular de preprimaria
- ◆ Titular de segundo grado
- ◆ Titular de primer grado
- ◆ Titular de maternal
- ◆ Titular de bebés
- ◆ Maestra de Inglés
- ◆ Maestros de asignatura
- ◆ Intendencia



1.2 Descripción Específica

1.2.1 Funciones y acciones desarrolladas

En este apartado, se responderá a las siguientes preguntas:

- ✿ ¿Qué hace un pedagogo en esta institución?
- ¿Cómo lo hace?
- ◆ ¿Para qué lo hace?

✿ Un pedagogo en el jardín de niños interviene en el diseño, aplicación y evaluación de planes de estudio y programas educativos.

● Revisa la programación de los contenidos de aprendizaje, la elaboración de objetivos generales y específicos del mismo y la evaluación.

◆ Para que el aprendizaje sea acorde a las condiciones y edades de los niños, que los objetivos se logren y para que la evaluación sea real y retroalimentadora.

✿ Dar directrices en la utilización de las técnicas didácticas y material de apoyo.

● Selecciona las técnicas didácticas adecuadas al contenido y propone el material más apropiado.

◆ Para que el aprendizaje sea dinámico, interesante y eficaz.

✿ Programación, coordinación y supervisión de actividades extra clase complementarias.

● Dirige las actividades hacia la educación integral y/o formación de hábitos y actitudes.

◆ Para que todas las actividades sean educativas.

✿ Capacitación de personal.

● Capacita constantemente al personal e imparte cursos de inducción al puesto.

◆ Para lograr la superación personal, el perfeccionamiento profesional y la integración del personal a la institución.

✿ Orientación y asesoría a los padres de familia en la educación de los hijos.

● Exposición de conferencias con temas afines entrevistas y material bibliográfico.

◆ Para que coadyuven y apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje.

◆ Administración de los recursos materiales y humanos.

◆ Planea, organiza, dirige y controla las actividades.

◆ Para el cumplimiento de la misión de la institución.

◆ Selección y reclutamiento de personal.

◆ Mediante entrevistas, aplicación de pruebas de conocimientos y cumplimiento de la política correspondiente.

◆ Para encontrar al candidato idóneo a cada puesto.

1.2.2 Selección y exposición de un proyecto

A partir de que se elabora el presente informe, surge la oportunidad de consolidar y detallar lo que para el jardín se ha convertido en su metodología y característica académica que lo ha distinguido; y se ha convertido en su fundamento pedagógico: LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA.

Para la selección de una acción de mayor impacto se encontró que es precisamente el tema que nos ha de servir para una mayor profundización.

El jardín de niños ha logrado la educación personalizada respetando las diferencias individuales, la originalidad de cada niño, sus aptitudes e intereses y aplicando la metodología participativa.

Después de profundizar en lo anterior, surge la necesidad de impartir un curso a las educadoras de la institución, para que conozcan y apliquen con claridad y calidad la educación personalizada.

Por esta razón, surge la inquietud de elaborar un programa de inducción al sistema de educación personalizada a las educadoras del jardín de niños.

El objetivo del programa es lograr la educación personalizada respetándose las diferencias individuales, la originalidad, las aptitudes e intereses de cada educando, aplicando la metodología participativa.

A continuación se describirá el programa, el cual intentó cubrir las necesidades de la educadora para lograr el objetivo.

**PROGRAMA DE INDUCCIÓN AL SISTEMA DE EDUCACIÓN PERSONALIZADA.
DIRIGIDO A LAS EDUCADORAS DE UN JARDÍN DE NIÑOS PARTICULAR EN
AGUASCALIENTES.**

I EXPOSITORES

Participantes	Directora del plantel Lic. en pedagogía Coordinadora académica Asesora Psicopedagógica
---------------	---

II OBJETIVO GENERAL	Conocer las implicaciones educativas de la metodología del estilo de Educación Personalizada, con la finalidad de perfeccionar el Proceso Educativo en el nivel Preescolar.
---------------------	---

III CONTENIDOS EDUCATIVOS

1. La educación como proceso permanente.

- Historia de la educación
- La educación en México
- Concepto de educación
- Educación Integral
- Paidología

2. Proceso de enseñanza–aprendizaje.

- Concepto de alumno
- Concepto de profesor
- Concepto de contenido educativo
- Elementos del proceso didáctico y su interrelación

3. Educación personalizada.

- Concepto, características, elementos y modalidades.
- Beneficios de la educación personalizada

4. Metodología participativa.

- Concepto, características, técnicas y procedimientos.
- Metodología propia del estilo de Educación Personalizada.

IV. METODOLOGÍA .

- . Expositiva-Participativa
- . Sociodrama
- . Análisis de notas técnicas
- . Lluvia de ideas
- . Lectura dirigida
- . Discusión dirigida
- . Pequeños grupos
- . Mesa redonda
- . Philips 66

V. RECURSOS DIDÁCTICOS

- .Notas técnicas
- .Carteles
- .Pizarrón
- .Rotafolio

- .Retroproyector
- .Hojas
- .Fotocopias
- .Café
- .Galletas

VI. FECHAS, DÍAS, HORARIOS

15 Sábados del 7 de septiembre al 21 de diciembre.

2 Horas por sesión

de 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

Total horas: 26 Hrs.

VII. LUGAR

Instalaciones del jardín de niños.

ESQUEMA

Programa de inducción al sistema de educación personalizada dirigido a las educadoras de un jardín de niños particular en Ags.

Expositores: Lic. en Pedagogía
Asesor Psicopedagógico
Educadora

OBJETIVO GENERAL

Conocer las implicaciones educativas de la metodología del estilo de Educación Personalizada, con la finalidad de perfeccionar el Proceso Educativo en el nivel preescolar.

Total de horas: 26 Hrs

SESIONES/HRS	OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS EDUCATIVOS	RECURSOS DIDACTICOS	ACTIVIDADES APRENDIZAJE	EVALUACION
1 2 hrs.	La educadora identificará el termino de educación y las diferentes etapas.	La educación como proceso permanente.	Nota técnica	Discusión dirigida	Cuestionario
2 4 hrs.	La educadora estudiará las etapas cronológicas de la educación	Historia de la educación	Notas técnicas carteles	Lectura dirigida	Hoja de evaluación alusiva al aprendizaje
1 2 hrs.	La educadora identificará el contexto actual de la educación en México.	La educación en México	Pizarrón	Expositiva	Resumen cronológico de las más trascen- dente.
2 4 hrs.	La educadora conceptualizará el fin, el concepto y la finalidad e la educación integral	Educación Integral	Rotafolio	Lluvia de ideas	Elaboración de una nota técnica

SESIONES/HRs	OBJETIVOS PARTICULARES	CONTENIDOS EDUCATIVOS	RECURSOS DIDACTICOS	ACTIVIDADES APRENDIZAJE	EVALUACION
4 hrs.	La educadora ubicará las diferentes etapas y características del niño.	Psicología	Retraproyector	Pequeñas grupos	Realizar un esquema de la infancia y sus características principales.
2 Hrs.	La educadora clasificará las características propias del educando.	El alumno como parte del proceso.	Pizarrón	Mesa redonda	Cuestionario.
1 Hrs.	La educadora distinguirá las características propias del educador.	El maestro como parte del proceso.	Pizarrón	Mesa redonda	Cuestionario
2 Hrs.	La educadora identificará la trascendencia de los principios de la educación personalizada en el proceso educativo.	Contenidos educativos.	Retraproyector	Lluvia de ideas	Realización de un esquema.
2	La educadora realizará una comparativa entre educación personalizada y tradicional	Educación personalizada - Concepto - Características. - Elementos - Modalidades	Carteles Rotafolio	Sociodrama	Cuestionario
2 hrs.	La educadora definirá los beneficios de la educación personalizada	Metodología propuesta para la educación personalizada. - Concepto - Características - Técnicas - Procedimientos	Pizarrón Nota técnica	Philips 66	Hoja de evaluación

Como parte de

20

El programa anterior, se desarrollo al inicio del curso escolar 1996-1997, en total se dieron 15 sesiones, se invitaron a diferentes profesionistas a exponer diversos temas. El curso duró en su totalidad dos meses y se practicó durante quince días para la valoración y evaluación del mismo.

Al término del curso, se llevó a cabo una **evaluación** general basada en la observación y se llegó a las siguientes conclusiones:

- ☺ Se logró una mayor integración del alumno en el aula de clases.
- ☺ Se detectó una mayor apertura del alumno, para expresar sus sentimientos e inquietudes respecto al contenido educativo y a su persona.
- ☺ La educadora adquirió mayor responsabilidad respecto a sus alumnos, la preparación de sus clases y la elaboración de programas acordes a la educación personalizada.
- ☺ Se valoró la trascendencia de la educación personalizada en una institución y los beneficios que se obtienen al desarrollar las potencialidades y neutralizar las limitaciones de cada educando.

Las educadoras del jardín de niños adquirieron habilidad para aplicar con profesionalismo la educación personalizada, como valorar al niño, su papel de educadores y la relevancia de los contenidos educativos.

El jardín de niños se vio beneficiado con el programa de inducción, los frutos se palparon al finalizar el curso escolar: se detectaron progresos significativos en el desarrollo de los niños, se aprovecharon las potencialidades de cada uno y el aprendizaje se vio reflejado en las evaluaciones finales, gracias al desarrollo de un estilo de educación personalizado.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

II.1 Fundamentación de la crítica

Durante mucho tiempo, el niño estuvo considerado como un hombre pequeño, entonces se creía que las funciones psíquicas eran cualitativamente iguales en todas las edades. Tales diferencias de forma, son precisamente la manifestación externa de profundos cambios funcionales.

Las diferencias psicológicas entre los niños y los adultos permanecieron ocultas, porque son más sutiles y difíciles de observar.

Hoy en día, la infancia se concibe como una etapa de la vida humana, con individualidad y originalidad propia: "La infancia no debe ser considerada como un estado imperfecto en sí, aunque haya de terminar en una fase distinta"¹

La infancia tiene su función biológica peculiar; es una etapa necesaria en la vida humana, que por su característica, permite una plena evolución de todo lo que el niño encierra como posibilidad. "Cuanto más plenamente haya vivido el niño todas las etapas de su vida infantil, más posibilidades de alcanzar una vida plena de adulto tendrá."²

La infancia es el período que va desde el nacimiento hasta la aparición de la función reproductora, pues tal aparición entraña no sólo profundos cambios somáticos, sino alteraciones considerables del modo de ser personal.

En relación con la evolución de los intereses, hay dos períodos de la vida infantil:

- Período embriofetal. Comienza con la fecundación del óvulo y termina con el nacimiento.
- Infancia. Desde el nacimiento hasta el comienzo de la función reproductora (pubertad).

Según José Peinado Altable, la infancia se subdivide en:

- Primera infancia: Del nacimiento a los tres años.
Período de los intereses perceptivos, motores y glósicos.
- Segunda Infancia: De los tres a los siete años.
Período de los intereses concretos.

Las diversas etapas de la vida infantil se caracterizan por los intereses predominantes, pero no significa que estos sean exclusivos, ni que

aparezcan y desaparezcan repentinamente, sino que tienen un largo periodo de preparación en etapas anteriores y sufren su evolución en las siguientes, debilitándose, transformándose o perdiendo relieve al combinarse con otros.

Cada etapa de la vida infantil va nutriéndose con nuevos intereses que la caracterizan, pero se mantienen en el fondo los de las etapas anteriores hasta el final de la vida.

La primera infancia puede ser dividida, esquemáticamente en tres periodos:

1. **El periodo de los intereses perceptivos:** Son los primeros que aparecen. En esta etapa, el niño debuta en la vida, es una etapa de ejercicio con el fin de llegar a establecer el debido contacto con el mundo circundante. Este periodo comienza desde el nacimiento hasta el sexto u octavo mes.

2. **El periodo de los intereses motores:** En este periodo las adquisiciones de los sentidos no son apreciables por si mismas, sino solamente en la medida en que pueden suscitar su actividad. Para que el niño llegue a realizar actos voluntarios es preciso que previamente haya alcanzado independencia de sus mecanismos motores. Este periodo abarca del sexto u octavo mes a los dos años.

3. El **periodo de los intereses glósicos**: Alcanza su punto culminante entre los dos y los tres años y se sigue desarrollando durante un largo tiempo. El niño concentra gran parte de su esfuerzo en la adquisición del lenguaje, la palabra se convierte para él en un hecho tan interesante, como lo eran anteriormente los objetos.

En la segunda infancia, el niño toma pleno contacto con el mundo que le rodea y hay en él un predominio de los intereses concretos.

El juego es la actividad espontánea más característica de la segunda infancia. Es la edad del coleccionista, del clasificador, del interrogador.

En este periodo, el mundo exterior comienza a interesarle objetivamente y, para conocerlo, necesita hacer un uso mayor de sus funciones mentales de adquisición: Atención, memoria, asociación; y de sus tendencias educativas: curiosidad, observación e imitación.

Ha quedado claro ahora, el concepto de infancia y su división, definiremos entonces el concepto de educadora

La educadora es la guía que ayuda al niño a conocer sus potencialidades y a aprovecharlas, a neutralizar sus limitaciones para que no obstaculicen el aprendizaje y el desarrollo, a asimilar y a

hacer suyos los valores que le transmita, a motivar su creatividad y a cultivar el amor a si mismo y a los demás."Ser educadora significa interesarse por los demás y apoyar y estimular a los niños para que den lo mejor de si"³

Convendría enfatizar en este punto, que "Solo a través de la educación, la mujer puede actualizar los valores y las virtudes humanas, hacer crecer a las personas y transmitirles criterios claros para que sean capaces de contrarrestar, con su propia manera de pensar y con su conducta, las ideologías que atacan la dignidad de la persona, la permanencia de la familia y el bien de la sociedad"⁴

Así, en el jardín de niños, se tiene una doble ventaja: las educadoras son mujeres y tienen en esencia la virtud de ser educadoras naturales y la sensibilidad para guiar y transmitir valores.

Teniendo en cuenta también, que en el jardín de niños se trabaja con preescolares, etapa de la infancia donde los niños aun son muy pequeños, que necesitan cuidados maternos, la mujer educadora desempeña un doble papel.

La educadora quien es guía deberá buscar que cada uno de sus alumnos encuentre la ayuda necesaria, la que necesita el justamente, para desarrollar y educar eficazmente. De esta manera, plasmará en

cada educando una huella imborrable, que redundará en beneficios para su vida futura.

Ahora, definiremos en este punto lo que es educación.

El objeto de la Pedagogía es la educación, es un accidente que se da en el hombre y para el hombre. Sólo en los seres humanos puede darse la educación.

El pedagogo es el profesional que se encarga de la educación y formación de los educadores, aludimos aquí a los profesores, padres de familia y a todos aquellos que están en contacto con seres humanos con miras a educar.

La palabra educación proviene de dos vocablos latinos:

- EDUCARE, que significa: conducir, criar, nutrir, alimentar, guiar.
- EDUCERE, que significa: sacar, llevar, extraer.

La educación se entiende como la actividad que consiste en guiar o proporcionar, desde fuera, lo necesario para construir.

La educación encauza las potencialidades ya existentes en la persona como ser educable.

Para Víctor García Hoz, "La educación significa, de una parte, conducir, educar; será tanto como llevar al hombre de un estado a otro, de una situación a otra ... También significa sacar de, extraer ... según lo cual, educación sería la acción de sacar algo de dentro del hombre."⁵

El extraer nos lleva a sacar algo de dentro del hombre, es la capacidad del hombre de ser sujeto de la educación. Esto significa: descubrir las potencialidades inmersas en su naturaleza, sacarlas y perfeccionarlas.

El término educere nos lleva a la autoeducación, que el educando mismo descubra su capacidad de reflexión, conocimiento y perfección; que extraiga de sí todas sus capacidades y las aplique correctamente.

El término educare nos conduce a la heteroeducación, donde interviene el educador, quien lleva al educando de un estado menos perfecto a un estado más perfecto. Aquí radica la capacidad del hombre de educar, de ayudar en el mejoramiento y perfeccionamiento de los demás.

Después de analizar los términos latinos de la palabra educación, entendemos que la educación implica el conocimiento del hombre, no de manera general, sino de forma individual y personal, para extraer

esas potencialidades y conducir las al fin último del ser humano, la felicidad.

Durante este proceso, el educador guía a la persona a conocer esas potencialidades y capacidades y el educando asume la responsabilidad para perfeccionarse día a día, forjándose su destino.

Así, afirmamos que la educación es "El intento de influir en una persona directamente con el fin de propiciar una decisión que lo perfeccione integralmente."⁶

Analicemos esta definición:

INTENTO: El educador deberá contar con la anuencia consciente y libre del educando.

DE INFLUIR: Aquí se trata siempre de una influencia respetuosa y positiva; se enseña la verdad, la belleza.

EN UNA PERSONA: Sólo es educable la persona humana.

DIRECTAMENTE: Significa que el educador jamás se esconde. No utiliza métodos ocultos.

CON EL FIN DE: La educación es intencional.

PROPICIAR UNA DECISIÓN: Se trabaja la inteligencia y la voluntad para convencer al educando de hacer suyo el conocimiento y aplicarlo a la vida.

QUE LO PERFECCIONE INTEGRALMENTE: Se propone lograr la máxima perfección posible.

Después de analizar el concepto de educación, conviene definir ahora la educación integral.

Sabemos que la educación es extraer las potencialidades del hombre para perfeccionarse, conduciendolo al fin último. Integral, hace alusión a dar atención a todas las potencialidades sin perder la unidad, que necesariamente supone una jerarquía.

La educación integral es guiar y orientar al educando a extraer todas sus potencialidades para conducirlos al fin último del hombre, buscando la felicidad; en las tres áreas de desarrollo: Cognoscitiva, en donde se da el conocimiento e interviene la inteligencia, actitudinal, en donde se desarrollan y moldean las actitudes e interviene la voluntad y las habilidades en donde se hace patente la creatividad e interviene

inteligencia y voluntad, sin dejar a un lado la libertad, que implica intencionalidad; sin perder la unidad y armonía del hombre, que necesariamente supone una jerarquización de valores, por ejemplo la de María Pliego:

Religiosos: Interviene la persona dirigida por la fé. Se refieren a Dios.

Morales: Interviene la libertad dirigida por la recta razón. Se refiere a la Bondad.

Estéticos: Interviene la personalidad. Se refiere a la Belleza.

Intelectuales: Interviene la razón. Se refiere a la Verdad.

Afectivos: Interviene la afectividad. Se refiere al Amor.

Sociales: Interviene la capacidad de interacción y adaptabilidad. Se refiere al Poder.

Físicos: Interviene el cuerpo. Se refiere a la Salud.

Económicos: Intervienen valores convencionales. Se refiere a los bienes, a la Riqueza.

No es válido descuidar ninguno de estos valores, todos y cada uno integran al ser humano y todos son importantes.

Si no existe intencionalidad en la educación, no existe educación: Se puede aludir a manipulación, a autoritarismo, a adiestramiento, pero no a educación. la educación se da en las facultades específicas del hombre, la inteligencia para conocer la verdad, voluntad para querer

esa verdad o ese bien y por último la libertad para tender a ese bien o perfección. Es precisamente en la libertad y la voluntad donde se sustenta la educación.

La educación se da en el hombre, para el hombre y por el hombre, la educación se ordena en la naturaleza humana y a los fines de la misma, tiene razón de ser, sustentación y emanación en el hombre.

No debemos perder de vista que la educación tiene una doble funcionalidad para el individuo, por un lado en ayudar en la sociabilidad del individuo con sus semejantes y por otro la personalización o perfeccionamiento individual.

El hombre no es un medio que pueda utilizarse para beneficio de la sociedad, si bien es cierto que debe aportar a ella también es verdad que la sociedad es un medio para que el hombre alcance su fin, sin olvidar el bien común que está supeditado al fin propio de la naturaleza humana.

La educación debe apoyar la sociabilidad, la transmisión de valores, la generación y la transmisión de la cultura así como la búsqueda del bien común pero nunca debe supeditar sus fines, que son los mismos que los del hombre a ella, el perfeccionamiento se da en cada hombre, tanto en su sociabilidad como en su individualidad.

La educación debe ser un proceso individual; no entendamos como individual la autoeducación, si no el individualizar, el considerar a cada hombre en su unicidad e irrepetibilidad.

Uno de los pedagogos que más han aportado al concepto de la educación personalizada es Victor Garcia Hoz, que expresa: "La personalización educativa es el proceso, el movimiento, la actividad, que desemboca en la educación personalizada, es decir, en un proceso acabado que termina en la perfección de la persona, fin que justifica toda la actividad que, a su vez, ha tenido que ser personalizada, es decir adaptada a las condiciones personales de quien se educa."

En la educación personalizada quedan incluidas todas las manifestaciones de una educación orientada hacia la perfección específica de la persona humana.

Respondamos a la pregunta: ¿Qué es la educación personalizada?

"Es un movimiento abierto a todas las transformaciones y a todas las adaptaciones, pero con un objetivo principal: La educación plena o integral del hombre. Pretende preparar al hombre para que pueda asumir todas las responsabilidades de su proceso educativo."

El pedagogo tiene la misión de educar a los educadores, de enseñarles

que es educar y los medios para hacerlo. Es vital en la labor del pedagogo dar a los educadores un concepto amplio y una visión periférica acerca de la realidad del ser humano, del mundo y de los fines que se deben perseguir en la educación.

La educación personalizada se logra respetando la originalidad de cada niño, que se expresa en las aptitudes y los intereses que cada uno posee. Esta es la razón por la que se emplea la metodología participativa que permite el aprendizaje desde la propia originalidad:(...)
"la educación es un proceso de separación individual, porque con ella se intenta que el sujeto vaya desarrollando y haciendo efectivas sus propias posibilidades, que vaya disminuyendo o neutralizando sus propias limitaciones y que vaya descubriendo los tipos de actividad y relaciones más acordes con sus características propias" ⁸

Por esta razón, la educación personalizada encamina a la persona hacia la libertad personal y no es válido pretender que en un grupo de niños, de la misma edad, se realice el aprendizaje al mismo ritmo, se logren los mismos objetivos y se despierte el mismo interés por los contenidos, por el contrario, se necesita brindar un trato distinto para cada uno en particular.

Es de esta manera como el educando va recibiendo, por medio de los

años escolares una educación integral, que va plasmando en cada uno en particular de manera individual todos los posibles aspectos de la vida.

Aún siendo niños de primera infancia, se puede lograr que el aprendizaje sea sólido, ayudándoles a buscar y extraer todas sus potencialidades y a minimizar sus limitaciones, y que difícilmente se olviden hábitos, actitudes habilidades, destrezas y conocimientos.

Con esto podemos afirmar que: "Si a las diferencias aludidas de aptitud y rendimiento se unen las que existen en el campo de los intereses y la emotividad, se tendrá una nueva razón para afirmar la necesidad de trato distinto para los escolares de un grupo tenido por homogéneo." ⁹

Esta es la razón de la educación personalizada, que se atiendan las diferencias personales en el desarrollo de la persona, en un contexto educativo.

Y no se trata de que sea un método o técnica nueva de aprendizaje, si no de un modo de convertir el trabajo de aprendizaje en un elemento de formación personal. Que cada educando extraiga sus propias

potencialidades y las aproveche para su mejora personal.

En el jardín de niños, es de suma trascendencia la educación personalizada desde que son bebés, hasta los niños de seis años, una persona comienza su desarrollo y su educación desde que nace hasta que muere y es en la primera infancia en donde se cimentan infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza: Psicológicas y fisiológicas; y éstas se producen por medio de la relación del niño con el medio. De ésta manera podemos afirmar que (...) "la primera infancia es de suma importancia, ya que en éste periodo recibe las primeras experiencias de vida y se debe vigilar cuidadosamente el fortalecimiento de su desarrollo, y la solidez de las conductas que realiza."¹⁰

Hay que recordar la trascendencia de las primeras experiencias de vida: Si éstas son agradables, formativas y motivantes, la apertura para sociabilizarse y desarrollarse será mayor y por consiguiente las capacidades de aprendizaje y la madurez afectiva. "A los seis años, la afectividad del niño estará trazada en sus líneas fundamentales; después no cabrá mas que compensar, corregir o reparar."¹¹

Así pues, de aquí se deriva la trascendencia y el valor que le damos en el jardín de niños a la educación personalizada desde sus inicios y lo trascendente que fue el haber impartido un curso de inducción a los

educadoras, los beneficiados son precisamente los niños, elemento prioritario en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es muy recomendable que el ser humano, inicie su etapa escolar con base en la educación personalizada, (...) "El cultivo de la creatividad es el quehacer más propio, y más completo, de la educación personalizada".¹²

A diferencia de la educación colectiva que despersonaliza el conocimiento y el desarrollo, convirtiéndolo en una parte de un todo.

Podemos afirmar que: "La educación personalizada, en su situación actual, puede considerarse el resultado de la convergencia de tres preocupaciones fundamentales: La eficacia de la enseñanza, la democratización de la sociedad y de las instituciones escolares y la especial atención a la dignidad humana."¹³

En la medida que se tengan en cuenta estas consideraciones, será más fácil la valiosa tarea de educar y de valorar a cada niño; así mismo, será difícil perderse del fin mismo de la educación.

Además, estas preocupaciones, serán de gran utilidad para llevar a cabo una adecuada programación de los contenidos educativos, la elaboración de objetivos, la planeación de las actividades y la

realización de las evaluaciones.

No sin antes tomar en cuenta que: "Programar es estructurar actividades y situaciones, conducentes a la adquisición de conocimientos, a la capacidad y adquisición de destrezas."¹⁴

En el jardín de niños es fundamental que los objetivos sean claros, para que cada niño, a su ritmo, vaya logrando el aprendizaje y se palpen en él las conductas modificadas, respondiendo a las siguientes preguntas:

-¿Para qué enseño? Esta pregunta corresponde a los objetivos.

-¿Qué debo enseñar? Esta pregunta corresponde a los contenidos educativos.

-¿Cómo debo enseñar? Esta pregunta corresponde a la didáctica.

Del mismo modo: "El programa tendrá las siguientes exigencias básicas:

1. Exigencias de la persona:

Esta tendrá que estar al servicio de la persona que se educa.

2. Exigencias sociales:

Tendrá que estar vinculada a las necesidades sociales.

3. Exigencias científicas:

Tendrá que estar en conexión estrecha con la investigación, fomentando la búsqueda y la originalidad."¹⁵

Queda claro ahora, que el valor del programa dependerá de la motivación que cada educador le plasme y la eficacia, en la adecuación de la técnicas didácticas.

Además de considerar tales exigencias básicas, habrá que pensar también en la libertad. (...) "la más profunda razón de la educación personalizada, surge de la consideración del hombre como persona, su carácter de sujeto activo frente a un mundo de realidades objetivas, respecto del cual ocupa un plano de superior dignidad y cuya vida es plenamente humana, auténtica, sólo mediante el ejercicio de su libertad."¹⁶

En esto, debemos poner énfasis, para no caer en la manipulación, la educación y la manipulación se contraponen. Mientras que la educación construye, la manipulación destruye. Por eso, es fundamental que la educadora ponga a un lado sus intereses y gustos, éstos tendrán que estar al servicio de los niños, para que se ayude a buscar lo que realmente vale y lo que tiene sentido.

Ser manipuladores, es un camino en el que se puede caer sin darnos cuenta, por vanidad o egoísmo; por tal motivo hemos de poner primeramente en nuestra tarea, el servicio a los demás y el buscar el bien del otro y no el propio; y sólo así, hemos de alejarnos cada vez más del camino de la manipulación, que suele llevar al fracaso y a la frustración, destruyendo la dignidad de la persona: (...) "en una actuación educativa personalizada, la reflexión y la deliberación sean actos imprescindibles."¹⁷

Para ejercitar el uso de la libertad de los educandos hemos de ofrecer alternativas de elección, aceptación e iniciativa, en diferentes situaciones, encauzando con esto a decidir y a pensar, al mismo tiempo a renunciar y a afrontar responsabilidades; lo que los hará valientes y prudentes en la vida; además de darles el derecho a una educación que responda al propio fin, al propio carácter: " Más que lograr del alumno la retención de unos datos que pronto olvidará, el educador ha de procurar que el educando aprenda a resolver situaciones concretas de la vida, que desarrolle hábitos y adquiera actitudes."¹⁸

El educador, ha de centrarse en el alumno, y esto exige un cambio de mentalidad, una nueva valoración, un ejercicio de observación, espíritu de crítica y habilidad para conocer las características más significativas de los niños, para llegar individualmente a cada uno.

Lo anterior nos lleva a afirmar que el educador deberá estar profundamente preparado, física, psíquica y profesionalmente, para saber educar, como educadores tenemos una gran responsabilidad, al trabajar con niños, quienes son fáciles de impresionar y de nosotros depende que esa impresión sea positiva y educativa; o de lo contrario si es negativa, se puede afectar psicológicamente al educando, lo cual sería opuesto a la Pedagogía y más nos valdría dedicarnos mejor a otra cuestión: " Esto representa la contraposición entre la escuela tradicional, que afirma que la importancia está en los que alimentan -educadores- y en el propio alimento -aquello que se da al educando pasivo-, y la nueva escuela, más interesada en el protagonismo del alumno, en su espontaneidad, en su actividad y en sus posibilidades de desarrollo."¹⁹

Hemos de convencernos que cualquier hombre, por muy limitado que se encuentre, puede dar sentido a su vida si es capaz de dar más cada día; otra razón más para afirmar que no hay mejor método para educar, ni técnica que utilizar si no se trata en particular a cada educando. Más no quiere decir que el alumno no deba ya de escuchar y atender al maestro, pero también el maestro ahora tendrá que escuchar y atender al alumno. De ésta manera "La escuela se enriquecerá sin duda de las aportaciones personales de todos los educandos."²⁰

El respeto al juego libre y espontáneo del niño y una adecuada planeación de las actividades, permitirán al educando concretar en la práctica educativa dos principios básicos: La creatividad y la libre expresión de los niños, aunado a manejar y conocer con habilidad lo que la educación integral exige:

- **Perfeccionamiento:** Pasar de un estado a otro, de lo que se es a lo que debe ser.
- **Intencionalidad:** Proceso planificado y sistematizado, consciente e intencionado.
- **Dirigirse a lo específicamente humano:** La tarea educativa es exclusiva de los seres humanos y tiende principalmente al desarrollo de las facultades superiores.
- **Ejercer influencia:** La influencia exterior debe ser de ayuda una orientación que conduzca hacia la mejora del educando.
- **Tener un fin valioso:** Orientar al ser humano hacia fines valiosos y valores trascendentes y a la aceptación de sí mismo.
- **Ayudar:** La educación ayuda a buscar el bien de los demás.
- **Lograr la autorrealización:** Mediante el autoconocimiento, el autodomínio y la autodonación. Solo mediante la entrega de sí mismo, el ser humano se realiza plenamente.
- **Dirigirse a la sociabilidad:** Nos educamos para servir a los demás para dar una respuesta personal ante las necesidades de los demás.

•• Un Proceso activo y permanente: La educación no se da sólo durante una etapa de la vida, sino que es un proceso permanente y dinámica, está presente desde que el ser humano nace, hasta que muere.

•• Conducción: La educación es un proceso dinámico que tiene un gran poder expansivo y de crecimiento, que lleva implícito en si mismo su principio de acción.

•• Comunicación: Es imposible concebir la comunicación sin que exista un proceso de comunicación continua entre educador y educando.²¹

Lo anterior, no debe perderse de vista, es de gran trascendencia tomarlo en cuenta, para dirigir una auténtica educación integral que encamina a un auténtico aprendizaje y a la plena realización de la persona.

" Tomando en cuenta que en la educación todas las actividades deben dirigirse a: Necesidades intelectuales, de actitud y habilidades propias de cada etapa"²²

Cualquier conocimiento se relaciona con las aptitudes y los valores; cualquier actitud con los conocimientos y los valores y cualquier valor implica aptitud y conocimiento.

En la elaboración de un programa, que nos lleve a un auténtico aprendizaje tomando en cuenta la educación personalizada, hemos de

vigilar cuatro principios:

- ⌚ Adecuación a la persona
- ⌚ Posibilidad de elección
- ⌚ Actividad expresiva
- ⌚ Flexibilidad

Sin dejar a un lado, ni de tomar en cuenta los tres niveles de aprendizaje: cognoscitivo, afectivo-social y psicomotor.

Después de asimilar y conocer los elementos y los principios básicos para programar actividades basados en la educación personalizada, se ha también de tomar en cuenta las características para evaluar, importante elemento de la programación que valora los cambios producidos en el docente, la eficacia de las técnicas empleadas y la capacidad científica y pedagógica del educador.

La evaluación deberá contemplar que:

Es integral: se ocupa de todas las manifestaciones de la personalidad del alumno

Es sistemática: hace referencia a objetivo y normas previstos.

Es continua: Debe ser misión constante de todo educador.

Es acumulativa: Observación continua.

Es científica: Emplea técnicas y métodos que nos den la debida garantía y fiabilidad.

Es cooperativa: Intervienen las personas que rodean al alumno en el ámbito escolar.

Es educativa: Tarea de carácter permanente.

Además de saber que la evaluación es un medio para orientar y evaluar, ésta tendrá que ser comparativa, en relación con los objetivos.

Retomando ahora el tema, podemos afirmar que según José María Valero García, la educación personalizada hace referencia a cinco principios básicos:

1. La actividad. Este principio es el que convierte al alumno de espectador en actor. Lo invita a reflexionar, pensar, crear y observar.

2. La individualidad. Este principio exige atención a cada alumno y procura la educación de persona a persona.

3.La sociabilidad. Este principio favorece la convivencia y el respeto a los demás.

4.La libertad. Este principio afirma que la verdadera educación no se da si no hay opciones. La voluntad es fruto de la libertad de cada uno.

5.La creatividad. Este principio nos enseña que todos los alumnos tienen la capacidad de ser creadores y que hay que cultivarlos. La creatividad nos lleva a la búsqueda de metas cada vez más altas y a la vez inspira seguridad y confianza en si mismo.

En este punto del informe, podemos afirmar que la labor del pedagogo dentro de ésta institución, por su formación, será responsable de guiar a la educadora hacia una didáctica especializada para que el aprendizaje en los niños, que son los protagonistas de la educación, esté basado en la atención personalizada.

También el pedagogo tendrá que verificar que los objetivos se logren y que las evaluaciones estén de acuerdo con los contenidos educativos y con las edades de los niños, tomado en cuenta sus características físicas y psicológicas.

De igual manera, el pedagogo tendrá especial cuidado de mantenerse informado y actualizado respecto a la modernización educativa e innovaciones pedagógicas que sean benéficas para los educandos.

Otra de las trascendentales tareas del pedagogo en el jardín de niños, será la de capacitar a su personal para que sepa guiar con responsabilidad y amor a los educandos de manera integral; también su labor será la de elaborar programas de inducción a diversos temas, especiales al tipo de institución y a las necesidades que se detecten en ella, así como informar sobre las innovaciones pedagógicas y verificar que se empleen.

Resumiendo, podemos señalar que el pedagogo, tiene una amplia labor:
Rt Dirigir, asesorar, revisar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Rt Dirigir, asesorar, capacitar y guiar al personal para que las actividades que realizan apunten hacia la educación.

Rt Asesorar y orientar a los padres de familia para que se combine el binomio padres-escuela, con miras a la educación de los niños.

Para concluir este aspecto del informe, es fundamental enfatizar que la misión del jardín de niños, consistente en la educación personalizada,

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Lorena Ugarte R.

49

es de gran trascendencia para cimentar la vida de un educando, que lo hará florecer en las siguientes etapas escolares, fortaleciendo su personalidad y aflorando sus potencialidades, para conformar una vida plena.

II.2 Presentación de la propuesta

Después de analizar, a lo largo del informe académico, la descripción general y específica de la institución, la labor del pedagogo en ella y de haber expuesto un proyecto, se han detectado nuevas necesidades y sugerencias para que el jardín de niños mejore su calidad educativa y proyecte su crecimiento con paso firme y sólido.

En primer lugar, se vió la necesidad de seguir capacitando al personal para:

≡ Que logre asimilar y transmitir con profesionalismo los valores y los conocimientos a los educandos.

≡ Que los programas se adecúen a los contenidos con objetivos claros.

≡ Que la educación personalizada se polpe en cada actividad del jardín.

≡ Para mantener actualizado al personal sobre modalidades e innovaciones educadoras.

Por otra parte, como nuevo campo de actividad laboral, surge la

inquietud de proyectar y hacer extensivo a los demás jardines de niños del estado de Aguascalientes, el programa de inducción al sistema de educación personalizada a los educadoras.

De este modo, se logrará que la educación personalizada que aporta innumerables beneficios a la persona, llegue a una mayor cantidad de jardines de niños y que en un futuro sea un modo de vida en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Idealizando esta proyección, hacia un futuro, sería de gran alcance el llevar este modo de vida o sistema, a aquellas instituciones oficiales y privadas, que ahora forman educadoras, para que desde sus inicios se asuma.

Sería de gran valor, que esta nueva propuesta, se hiciera conjuntamente con el I.E.A. (Instituto de Educación de Aguascalientes), para iniciarlo en las juntas para directoras de jardines de niños oficiales y privados del estado, para que de ahí surgiera interés por el mismo.

Esto será, la aportación más valiosa, que como pedagogo pudiera hacer por mi país, de manera que mi formación académica y profesional no beneficie solo a una pequeña muestra del total del universo, en cuanto a jardines de niños se refiere, sino que tenga un

mayor alcance en el estado de Aguascalientes.

APARATO CRITICO

- 1 PEINADO ALTABLE, José., Psicología, p. 140
- 2 ibidem, p. 141
- 3 cfr., EDAC., Mujer y educación. La mujer educadora natural, p. 60
- 4 ibidem, p. 7
- 5 GARCIA HOZ, Victor., Principios de pedagogía sistemática, p. 17
- 6 PLIEGO BALLESTEROS, María., Tú familia merece libertad, p. 41
- 7 VALERO GARCIA, José María., Educación personalizada, p. 21
- 8 GARCÍA HOZ, Victor., Educación Personalizada, p. 18
- 9 ibidem, p. 20
- 10 CASAS DE LA TORRE, Blanca., Espacio de interacción, p. 13
- 11 cfr. HOVASSE, Colette., Cómo educar a los niños en la libertad, p. 13
- 12 GARCIA HOZ, V., op cit, p. 28

13 ibidem., p. 37

14 VALERO GARCIA, J., op.cit. p. 30

15 cfr. ibidem.,p. 33

16 GARCÍA HOZ, V., op.cit. p. 38

17 ibidem., p. 39

18 VALERO GARCIA, José Maria., op.cit. p. 19

19 EDAC., op.cit., p. 16

* 20 GARCIA HOZ , Victor., op.cit., p. 70

21 cfr., EDAC., op.cit., p. 19

22 ibidem., p.23

III. Conclusiones

1. Después de haber terminado de elaborar este informe, que principalmente empezó como un requisito para la titulación de la Licenciatura en Pedagogía, por medio de su desarrollo, me he podido dar cuenta, de la responsabilidad que tengo como directora del jardín de niños y del compromiso con la sociedad de guiar y educar seres humanos integros.

2. Este informe también me llevó a reflexionar y me hizo consciente de la obligación que tengo como ser humano y como pedagoga de transmitir los conocimientos, formación y principios que plasmaron en mi la Universidad Panamericana y las diversas experiencias que he tenido en mi vida.

3. Después de haber realizado este informe, que también me sirvió para reestructurar el jardín de niños, he decidido llevar a cabo con más empeño y dedicación mi labor para que los niños que pasan por el jardín lleven esa semilla sembrada con afectos y conocimientos que en un futuro florecera y los convirtiera en transmisores a su vez de una vida integra.

4. Por otra parte, también, este informe me ha comprometido como pedagoga y como mujer actual a difundir la educación personalizada

como un estilo de vida, a otros jardines de niños, para hacer conciencia de la trascendencia que tenemos como educadores y de que en nuestras manos está el construir un mundo mejor.

5. De igual manera, he confirmado, que por ser pedagoga, tengo los conocimientos y las bases necesarias , para haber fundado una institución educativa que ayuda a moldear, formar y guiar personas de manera integral.

6. También como pedagoga y como directora de un jardín de niños, es un deber crear conciencia en los padres de familia para que eduquen para educar, que promuevan el crecimiento progresivo en el amor y en la formación integral, conjuntamente con la institución escolar.

7. Otra importante tarea que tengo como pedagoga, es la de formar, guiar y capacitar al personal de la institución, para que su trabajo, labor y mejora personal se vea reflejado en los protagonistas de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

1. CASAS DE LA TORRE, Blanca
Espacios de Interacción.
S.E.P., México, 1992., 212 p.

2. CASAS DE LA TORRE, Blanca
Programa de educación inicial.
S.E.P., México, 1992., 115 p.

3. EDAC
Mujer y educación. La mujer, educadora natural.
in colección de mujer integral VOL. VIII
Ed. Trillas., México., 1997., 212 p.

4. GARCÍA HOZ, Victor
Educación personalizada
Ed. Rialp., Madrid., 1988., 339 p.

5. GARCIA HOZ, Victor
Principios de pedagogía sistemática
Ed. Rialp., Madrid., 1960.. 694 p.

6. GESELL, Arnold
El niño de 1 a 5 años
Ed. Paidós., Buenos Aires., 1975., 394 p.

7. HOVASSE, Colette
Como educar a los niños en la libertad
Ed. Fontanella., Barcelona., 1973., 199 p.

8. PEINADO ALTABLE, José
Paidología
Ed. Porrúa., México., 1982., 493 p.

9. PEREIRA, María Nieves
Educación Personalizada
Ed. Trillas., México., 1984., 285 p.

10. PLIEGO BALLESTEROS, María
Tu familia merece libertad.
Ed. de revistas., México., 1991., 192 p.

11. SEP
Programa de educación preescolar.
Fernández editores., México., 1992., 90 p.

12. VALERO GARCIA, José María
Educación Personalizada.
Ed. Progreso., México., 1975., 197 p.